



UNDC
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 040-2019-UNDC

San Vicente de Cañete, 26 de febrero de 2019

VISTOS: Resolución Presidencial n° 064-2018-UNDC, Informe n° 103-2019-UNDC/CO/P/DGA/RRHH, Oficio n° 066-2019-UNDC/P/VPAC, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política del Estado Peruano y artículo 8 de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, la Universidad Nacional de Cañete es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Se rige por su estatuto, instrumento que ha sido elaborado bajo el respeto irrestricto de la Constitución, Ley Universitaria y demás normas concordantes;

Que, mediante Resolución Presidencial n° 064-2018-UNDC de fecha 09.05.18, se encargó al Ing. Joao Johan Huapaya Contreras, la Unidad de Seguimiento al Graduado de la Universidad Nacional de Cañete;

Que, mediante Oficio n° 066-2019-UNDC/P/VPAC de fecha 19.02.19, la Vicepresidencia Académica, propone designar a la Dra. Yrene Cecilia Uribe Hernández en su condición de docente nombrada, la jefatura de la Unidad de Seguimiento al Graduado de la Universidad Nacional de Cañete;

Estando las consideraciones expuestas en la presente resolución; y en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución, Ley Universitaria N° 30220, Resolución Viceministerial N° 088-2017- MINEDU, Resolución Viceministerial N° 140-2018-MINEDU, Estatuto de la UNDC y demás normas concordantes;

El Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a la Dra. Yrene Cecilia Uribe Hernández, como Jefa de la Unidad de Seguimiento al Graduado de la Universidad Nacional de Cañete, en adición de sus funciones como docente nombrada.

ARTÍCULO SEGUNDO: AGRADECER al Ing. Joao Johan Huapaya Contreras, por la labor encomendada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten Signature]
CARLOS EDUARDO VILLANUEVA AGUILAR
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete



[Handwritten Signature]
ABAO OSNAYO VILLALTA
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete



UNDC
UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CAÑETE

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N° 040-2019-UNDC



Distribución

Presidencia
Vicepresidencias (02)
Dirección de Escuelas (05)
Dirección General de Administración
Oficina de Comunicaciones
Unidad de Recursos Humanos
Unidad de Tecnologías de la Información (Portal de Transparencia)
Internasada
Archivo
ADV/Sec. General

